


ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000497

UNIDAD EJECUTORA : 405 HOSPITAL CHANCA Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 001290

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN	INCLUSIÓN	EXCLUSIÓN	INCLUSIÓN
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
48030109 - Departamento De Anestesiología Y Centro Quirúrgico								
05/09/2024	0000000541	495700270035	GASA QUIRURGICA 1 YD X 100 YD	Unidad	0.00	0.00	120.00	0.00
05/09/2024	0000000541	497000020260	CONTENEDOR DE ALUMINIO 31 cm X 19 cm X 9 cm	Unidad	0.00	0.00	3.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


 GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
 Hospital de Chanca y S.S. "Dr. Rodrigo Alarcón López"
 C.P.S. RONALD SOSON CHINCHAY REYES
 Jefe de la Unidad de Logística

Firma 1 : Responsable del Area involucrada en la gestión de la CAP



Firma 2: Jefe de la Entidad u Organización de la entidad, a los que se les hubiera delegado dicha facultad